

RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA NACIONAL ADJUNTA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

N° 185-2019-SUNAT/800000

DESIGNA EN CARGO DIRECTIVO

Lima, 30 de diciembre de 2019

CONSIDERANDO:

Que el inciso a) del numeral 3 del artículo 4° de la Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público, establece que la designación y remoción del Directivo Superior de libre designación y remoción la realiza el titular de la Entidad;

Que mediante Resolución de Superintendencia N° 027-2013/SUNAT se desconcentró en la actual Superintendencia Nacional Adjunta de Administración y Finanzas la facultad de designar y remover a los trabajadores que ocuparán los cargos clasificados como Servidor Público - Directivo Superior de libre designación y remoción de las unidades orgánicas bajo su dependencia;

Que se encuentra vacante el cargo directivo de Supervisor de la División de Ejecución Contractual de la Gerencia Administrativa de la Intendencia Nacional de Administración, por lo que se ha estimado conveniente proceder a designar a la persona que asumirá dicho cargo directivo;

En uso de la facultad conferida por la Resolución de Superintendencia N° 027-2013/SUNAT:

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar, a partir del 2 de enero de 2020, a la señora MAGALY RUTH BERROSPI CASTILLO en el cargo directivo de Supervisor de la División de Ejecución Contractual de la Gerencia Administrativa de la Intendencia Nacional de Administración.

Registrese y comuniquese.

FANNY YSABEL VIDAL VIDAL
Superintendenta Nacional Adjunta de Administración y Finanzas
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE
ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA